

# Mujeres religiosas cubanas contrarrestan fundamentalismos y violencias

Un encuentro convocado por la Liga Islámica de Cuba, con representantes de diferentes confesiones, analizó ambos problemas al interior de varias de las comunidades de fe.

Género Redacción IPS Cuba 8 marzo, 2020



Ania Herrera de la Comunidad Católica de Sant Egidio, Lissett Albalah de la comunidad judía y Gisela Calderón de la Liga Islámica de Cuba, conversan sobre los conceptos de paz y responsabilidad ambiental de las mujeres dentro de sus comunidades de fe e introdujeron los principios de la violencia de género.

Foto: Archivo IPS Cuba

La Habana, 8 mar.- Nueve voces femeninas guiaron los tres paneles de debate sobre violencias y fundamentalismos realizados por el Día Internacional de la Mujer en la Casa Sacerdotal, sita en el barrio habanero de Vedado.

Con representación de la fe católica, judía, musulmana, espiritista, yoruba y budista, el encuentro fue convocado por la Liga Islámica de Cuba, con la colaboración de la organización británica [Academia Islámica de Educación e Investigación](#) (IERA, por sus siglas en inglés).

“Estamos en un momento de reordenamiento jurídico en el país y es pertinente hablar sobre estos temas, no solo desde lo secular también desde lo religioso, para aportar a un debate que comprenda la diversidad de la sociedad cubana”, comentó Maryam Camejo a la Redacción IPS Cuba, musulmana y una de las dos representantes de IERA en la isla caribeña.

La periodista señaló la relación entre el fundamentalismo religioso y las violencias de género, que parte de la asignación de roles excluyentes y con los que se promueve la inequidad.

Esta es la segunda ocasión que se celebra un encuentro de este tipo como parte del trabajo de la [Plataforma Interreligiosa Cubana](#). El anterior fue acogido por el [Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba](#) y abordó la situación de la mujer en las diferentes religiones.



Joannet Delgado, de la Soka Gakkai, Liem Lucía Suárez de la Comunidad Espiritista de Cuba, y Mercedes Almenteros de la Asociación Yoruba de Cuba, debaten sobre igualdad y derechos de las mujeres.

Foto: Archivo IPS Cuba

### **La violencia no puede justificarse con la fe**

“No puede negarse que las religiones han ejercido históricamente y siguen ejerciendo hoy distintos tipos de violencia contra las mujeres”, afirmó en su ponencia Lien García, de la Federación de Espiritistas de La Habana.

García puso como ejemplo que en su mayoría las normas morales a cumplir son dictadas por los hombres, que en no pocas religiones la divinidad suele ser masculina y representada solo por varones, así como que muchas religiones y posturas fundamentalistas limitan el ámbito de la mujer a lo doméstico y al rol de cuidadora o madre.

Abierto el debate, las participantes coincidieron que la discriminación o cualquier otra forma de violencia, no debe esconderse o justificarse con la fe.

Desde ese presupuesto, llamaron a alejarse del discurso fundamentalista y desmontar nociones equivocadas desde el estudio de los principios que sustentan las diferentes doctrinas.



Las musulmanas cubanas Maryam Meneses, Maryam Camejo y Beatriz Batista desmontan falsas creencias sobre el lugar de la mujer en el Islam.

Foto: Archivo IPS Cuba

Joannet Delgado, presidenta de la asociación budista [Soka Gakkai](#) en Cuba, esclarece que contrario a las creencias arraigadas en el tiempo, la mujer también puede alcanzar la iluminación o budeidad, por ejemplo.

“La declaración de los derechos de la mujer implícita en el Sutra del Loto afirma que cada persona posee el potencial y el derecho innato de construir un estado de vida de felicidad absoluta”, aclaró en su presentación.

La representante de la fe espiritista abogó por aprovechar el momento presente y conectar el diálogo de las religiones con la práctica de la democracia paritaria, por el respeto a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y la interpretación de los textos sagrados con enfoque de género.



Mujeres de diferentes confesiones se reunieron por el 8M para debatir sobre las violencias y fundamentalismos en Cuba que las afectan.

Foto: Archivo IPS Cuba

### **La mujer en el Islam**

Tres musulmanas formaron el último panel del encuentro para hablar sobre violencias y derechos en las comunidades que practican esta fe.

“El fundamentalismo o extremismo, supuestamente islámico, justifica, legitima y promueve la violencia de género”, señaló Camejo.

Sin embargo, la también profesora de Corán en la [mezquita Abdallah](#) aseguró que esas posturas “que reducen a la mujer a objeto sexual, de deseo, que no debe tener voluntad, voz, que solo es recipiente para hijos y que luego no debe tener opinión en su educación” no se sustentan en el texto sagrado.

“Evidencias de sobra hay en el islam sobre la participación de las mujeres musulmanas en la política, y en diversos sectores de desarrollo social ¿Por qué se invisibilizan tanto estas historias?”, cuestionó la joven, de 28 años.

Por su parte, Maryam Meneses, estudiante de medicina, apuntó que las mujeres musulmanas tienen derecho a escoger su esposo, al divorcio, a mantener su apellido, al buen trato y al respeto.

En cuanto al velo islámico, Camejo explicó que su uso no está establecido “para evitar la tentación del hombre o por sumisión al dominio machista”, como muchas personas creen. “Y no todas las mujeres musulmanas se cubren”, compartió.

“En el contexto actual el velo se reivindica como una manera de rechazar cánones de belleza, una manera de declararse mujer creyente, una declaración permanente de la religión en el espacio público”, expuso.

La Soka Gakkai recibirá el encuentro de mujeres religiosas que se celebrará el próximo año. (2020)